

Riobamba, Julio 30 del 2019

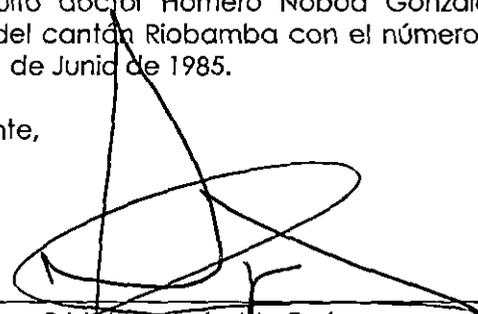
Abogada
Sandra Lorena Vallejo Lara
Presente.-

Estimada Abogada:

Por medio del presente, cumplo con el encargo de comunicarle a usted que ha sido designada como **PRESIDENTA** de la Compañía Constructora Oviedo Palacios Covipal Cía. Ltda. por un período de **DOS AÑOS**, en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 29 de Julio del 2019, de acuerdo a la Cláusula Décima Octava de la Escritura de Constitución, sus atribuciones constan en la Cláusula Décima Novena de la Escritura de Constitución; y demás funciones señaladas tanto en la Escritura de Constitución como en la Ley.

La Compañía Constructora Oviedo Palacios Covipal Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública de 20 de Marzo de 1985, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito doctor Homero Noboa González y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba con el número 64, anotado al repertorio con el número 1457 del 11 de Junio de 1985.

Atentamente,


Sr. Byron Cristóbal Merizalde Espinosa
GERENTE

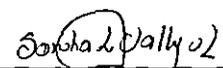
No. C. I. 170983962-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Riobamba, Conjunto Vista Hermosa, casa 3ra. Calle s/n y Víctor Emilio Estrada

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTA**, Riobamba, Julio 30 del 2019


Abg. Sandra Lorena Vallejo Lara
PRESIDENTA

No. C. I. 0603029026

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Pedro Duchí s/n y Pintor Carrillo

14/08/19 1

N° TRAMITE: 54742-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 16581